Fecha: 08-11-2021

PROVIDENCIA DC Nº 324/GOC/2021

Correspondiente al
Expediente N° 4281 del 05.11.2021

A	:	**GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES**
DE	:	**DEPARTAMENTO DE CONTRATOS**
CONT. N°	:	**08/2021**
OBJETO	:	**SOLICITUD DE PAGO DE FACTURAS DE FERRETERÍA PERGAL DE JOSÉ ARNALDO PEREIRA**
REF.	:	**ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS**

A los efectos de elevar el informe correspondiente al Expediente de referencia, por el cual la firma unipersonal **FERRETERÍA PERGAL DE JOSÉ ARNALDO PEREIRA**, presenta las facturas originales, según **Contrato N° 08/2021**, suscripto en el marco del llamado **"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS", ID N° 393.801**.

Al respecto, según se puede observar se informa cuanto sigue.

1. DETALLE DE FACTURAS

1.1) Nº 001-001-0086412, del 05.11.2021, de Gs. 18.975.250.- (guaraníes dieciocho millones novecientos setenta y cinco mil doscientos cincuenta). IVA incluido.

2. CONCLUSIÓN

De todo lo expuesto, visto y considerando la solicitud planteada, se sugiere remitir el presente **informe al Administrador del contrato de referencia**, a fin de que se sirva tener a bien informar sobre la ejecución del mismo y en ese sentido, **preste la conformidad pertinente si corresponde**, con el objeto de anexar a las Facturas para el pago solicitado.

Posteriormente, previo a los trámites de rigor, remitir el informe pertinente junto con la documentación arrimada, a la Gerencia Operativa de Contrataciones, para la prosecución de los trámites correspondientes, salvo mejor parecer.

Atentamente,

ING. COM. PABLO PANIAGUA
Jefe – Unidad de Gestión de Contratos

ABOG. JAVIER GONZÁLEZ
Jefe - Dpto. de Contratos

A	:	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA / DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO / **DIVISION DE PATRIMONIO – UNIDAD DE SUMINISTROS Y DEPOSITO**

De todo lo expuesto en el informe que antecede, se remite el mismo para los efectos pertinentes y prosecución de los trámites correspondientes.

Atentamente.

ING. OSCAR MORINIGO
Gerente
Gerencia Operativa de Contrataciones